



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2013 (JULIO – SEPTIEMBRE)**



San Francisco de Campeche, Cam., a 3 de octubre de 2013.

**Lic. Víctor Manuel Rivero Álvarez,**  
**Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEEC.**  
**PRESENTE.**

La LX Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 164, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 4858 el día 14 de octubre de 2011, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, que en su artículo primero transitorio establece: "El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado".

Con fecha 29 de octubre de 2010, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en sesión ordinaria, aprobó el acuerdo número CG/016/10 por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de noviembre del mismo.

En la 23ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 de octubre de 2012, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó entre otros asuntos, el documento denominado Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2013.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2013 (JULIO – SEPTIEMBRE)**



---

**MARCO LEGAL:**

**Artículo 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente**, que se tiene aquí por reproducido en sus partes conducentes, como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

**Artículo 24, base V de la Constitución Política del Estado de Campeche vigente**, que se tiene aquí por reproducido en sus partes conducentes, como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.

**Artículos 1, 3, 145, 146, 147, 149, 152, 155, 184 y 186 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche vigente**, que se tienen aquí por reproducidos en sus partes conducentes, como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

**Artículos 4, fracción II punto 2.2, inciso b), 40 fracciones III y V, y 43 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche vigente**, que se tienen aquí por reproducidos en sus partes conducentes, como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

**CONSIDERACIONES:**

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral es un órgano ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, como lo establece el artículo 4, fracción II punto 2.2, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche,



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2013 (JULIO – SEPTIEMBRE)**



---

y tiene sus atribuciones señaladas en los artículos 186 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y 43 del citado Reglamento Interior.

El artículo 40, fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que corresponde a los Directores Ejecutivos presentar a la consideración de la Junta General, los informes correspondientes a las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva, así como informar oportunamente al Secretario Ejecutivo, en forma mensual y trimestral, sobre el desarrollo de sus actividades.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo antes expuesto, se rinde el presente Informe de Actividades Desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a mi cargo, correspondiente al Segundo Trimestre de 2013 (ABRIL - JUNIO).

## **INFORME**

### **2.2.1 PROGRAMA: APOYO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**2.2.1.2.2. SUBPROGRAMA:** Evaluación y proyección del diseño y suministro de la documentación, material electoral y tinta indeleble.

**POLÍTICA ESPECÍFICA:** Analizar y actualizar el procedimiento para la distribución de los documentos y materiales electorales hasta las mesas directivas de casilla instaladas en la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2013 (JULIO – SEPTIEMBRE)**



Mes de Julio

- Se concluye el instructivo para el "Procedimiento de Entrega-Recepción de la Documentación y Material Electoral a los Órganos Desconcentrados", para el Proceso Electoral 2015, quedando pendiente para su revisión y posible adecuaciones.

**POLÍTICA ESPECÍFICA:** Recabar e instrumentar mecanismos de intercambio y estudio de la Documentación y Material Electoral con otros órganos electorales estatales afines, con el propósito de conocer nuevos materiales, diseños y funcionalidad de los mismos, que sirvan de base para la planeación del próximo Proceso Electoral.

Mes de Julio

- Se concluye con el comparativo y análisis de la documentación y materiales electorales utilizados en las elecciones de otros órganos electorales estatales. Este documento servirá como base para presentar las propuestas de documentación y material electoral para el Proceso Electoral 2015.

**2.2.1.2.3. SUBPROGRAMA:** Evaluación y análisis de los procedimientos y Sistema de Información de Organización Electoral (SIOR).

**POLÍTICA ESPECÍFICA:** Generar propuestas de desarrollo de sistemas informáticos que hagan más eficientes las actividades de la Dirección Ejecutiva.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2013 (JULIO – SEPTIEMBRE)**



---

Mes de Julio – Septiembre

Se continúa con el análisis y en su caso actualización del Módulo de Ubicación de Casillas en lo concerniente a: (1) se añade a la cédula de datos técnicos la opción de rampas para personas con discapacidad; (2) se continúa trabajando en la replicación de una cédula a otra, en los casos de las casillas básicas y contiguas; (3) se continúa con la generación de la impresión de la cédula de datos técnicos para casillas extraordinarias en el apartado de localidades y/o manzanas que atenderá la casilla; (4) se ingresa la cédula de datos técnicos, a partir del listado de casillas electorales, que servirán como base en la actividad de "Ubicación de Casillas Electorales"; y (5) se trabaja en el reordenamiento de los apartados que componen una cédula de datos técnicos, con el fin de optimizar el ingreso de la información que realizan en campo los Coordinadores Operativos de Organización Electoral, también el reordenamiento de los diferentes apartados permite visualizar los datos más importantes de la cédula en las primeras páginas del reporte.

- Se continúa trabajando con la aplicación "Configuración" en lo concerniente a: (1) reorganizar sus componentes, con la finalidad de integrar la configuración de los demás módulos que integran el SIORE, y (2) se actualizan las tablas de distritos electorales, secciones municipales, secciones electorales y casillas electorales esta última contempla el reseccionamiento resultado a partir de la sección 229.
- El Departamento de Tecnologías de la información coadyuva en la actualización y desarrollo de la aplicación de "Resultados Electorales", por lo cual se les



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2013 (JULIO – SEPTIEMBRE)**



---

proporciona solamente los diseños y formatos requeridos para el desarrollo de la actividad.

- Se concluye el análisis de la funcionalidad y operatividad de Registro de Representantes ante las Mesas Directivas de Casilla, estableciendo la generación y desarrollo de la aplicación, que se entrega a los Partidos Políticos, en el nuevo lenguaje de programación Visual C#.

**POLÍTICA ESPECÍFICA:** Actualizar los módulos de Documentación, Material Electoral y de Representantes con base al análisis y propuesta establecida, permitiendo procesar y concentrar la información de manera sistematizada y segura para el mejor desarrollo de las actividades llevadas a cabo en coordinación con los Consejos Electorales.

#### Mes de Julio

- Se concluye con el funcionamiento y operatividad del módulo de Documentación y Material Electoral, para el Proceso Electoral 2015. Asimismo se extrajeron de la base de datos las tablas que se utilizaron durante el Proceso Electoral 2012, las cuales son la propuesta inicial para la creación de las tablas definitivas que serán incluidas en la nueva base de datos. No omito mencionar que estas tablas se utilizarán en el desarrollo de la aplicación en el lenguaje de Visual C#.

**POLÍTICA ESPECÍFICA:** Análisis del módulo del procedimiento de registro de candidatos arribando a conclusiones y recomendaciones de carácter específico.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2013 (JULIO – SEPTIEMBRE)**



---

### Mes de Septiembre

- De acuerdo a lo establecido, el Departamento de Tecnologías de la Información coadyuva con el desarrollo del sistema informático de "Registro de Candidatos" en lo relativo a la aplicación para Partidos Políticos y el Sistema de Organización Electoral; para lo cual se han realizado reuniones de trabajo con la finalidad de: (1) exponer el procedimiento para el registro de candidatos, (2) mostrar las pantallas del sistema de información de registro de candidatos.
- Esta Dirección en conjunto con el Departamento de Tecnologías de la Información se participa en la creación de las bases de datos que serán utilizadas por las nuevas aplicaciones informáticas que se desarrollen. Las actividades realizadas son: (1) se presentó el esquema de base de datos que será implementado por el Departamento de Tecnologías de la Información en los próximos procesos electorales; (2) se apoyó en la definición de la estructura de las tablas base de procesos electorales, distritos, municipios y secciones municipales; y (3) se trabajó con la estructura de la tabla que será utilizada para llevar a cabo el registro de aspirantes a Consejeros Electorales, Coordinadores Operativos de Organización Electoral, Coordinadores, Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales de Capacitación.

**2.2.1.2.4. SUBPROGRAMA:** Evaluación y análisis del procedimiento vinculado con la integración, funcionamiento de los Consejos Electorales; ubicación y avituallamiento de Casillas, y de la ubicación y funcionamiento de los Centros de Acopio.

**POLITICA ESPECÍFICA:** Analizar la planeación del procedimiento general aplicado para la integración y funcionamiento de los Centros de Acopio.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2013 (JULIO – SEPTIEMBRE)**



### Mes de Julio

- Se realizó el análisis de la operatividad que se llevó a cabo en cada una de las etapas que comprendió la integración y funcionamiento de los Centros de Acopio durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012.
- Se llevo a cabo el análisis de las actividades que se fueron realizando y se identificaron las etapas donde se puede mejorar la operatividad para hacer más eficiente el procedimiento de búsqueda y de cumplimiento de los requisitos técnicos y operativos del funcionamiento de los Centros de Acopio.
- Se llevo a cabo el análisis de las actividades que se fueron realizando durante la operatividad de la integración y funcionamiento de los Centros de Acopio, identificándose actividades operativas y administrativas que se llevaron a cabo y que no se tenían contempladas en la planeación inicial.
- Se elaboró el plan de actividades que se propone implementar dentro del procedimiento de integración y funcionamiento de los Centros de Acopio, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015.

#### **2.2.1.2.6. SUBPROGRAMA: GEOGRAFÍA ELECTORAL.**

**POLITICA ESPECÍFICA:** Efectuar las acciones necesarias a fin de conocer las tendencias de crecimiento poblacional cada sección electoral y distrito que integran la geografía electoral del Estado, con la finalidad de llevar una estadística de crecimiento del padrón y lista nominal.



